á los Regidores D. Alejandro Perez y D. Pedro Luengo — Y en la de Pozo-estrecho en q.e se nombrarán tres electores por los vecinos de dha. Diputacion y los de Campo Nula y Puertas, Alfarra y Albujar que forman el total de mil ochenta y dos, presidirá el Regidor D. Diego Martinez; Acordando por ultimo este Ayuntamiento que con arreglo á la designacion y nombram.to que quedan expresados, se formen imprimen y circulen los competentes edictos con las observaciones necesarias á fin de que tenga cumplido efecto la eleccion de que se trata conforme á las ord.s vigentes en el particular —

Junta de Gov.no
Entre de papeles de la de esta Plaza

Vióse un oficio de la Junta Provincial de Gobierno de Murcia fha. diez del actual, notificando que las actas y papeles de la extinguida Junta de Gobierno de esta Plaza han sido entregados á aquella por el Vocal Srio. D. Manuel de Burgos. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Queda en su inteligencia —

Subsidio de Comercio
Aprobacion de sus matrículas

Se vió un oficio del Sr. Intendente de Rentas de la Prov.a de Murcia fha. trece del actual, expresivo de que habiendo aprobado las matrículas del subsidio industrial y de comercio de esta Ciudad p.a el año presente, lo ha sido con la circunstancia de que á buelta de correo le remita este Ayunt.o copia de ellas, lo q.e de nuevo recomienda, así como la pronta recaudacion de su importe — Seguidamente se vió